



Colima refinancia a 25 años deuda por 660 mdp

□ *Gobierno contrata nuevo crédito por 160 mdp*

Jesús Jiménez Padilla

COLIMA, 25 de febrero.- Tras impulsar reformas a la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima, diputados del Congreso local autorizaron este martes al gobierno de Mario Anguiano Moreno refinanciar a un plazo de 25 años los pasivos de corto plazo contraídos con diversas instituciones crediticias y las obligaciones de pago de cadenas productivas por un total de 660 millones 700 mil pesos.

También aprobaron contratar con Banobras un crédito hasta por 159 millones 963 mil pesos, a través del Programa de Financiamiento para Infraestructura y Seguridad en los Estados, para ser destinado a inversiones públicas productivas, préstamo que será respaldado con los mismos recursos del fondo, por lo que la administración estatal sólo pagará los intereses.

En la lectura del dictamen aprobado se dijo que en un ejercicio de responsabilidad presupuestal es necesario refinanciar la deuda de corto plazo con el propósito de “despresurizar los pagos por concep-

to de deuda de corto plazo, contar con mayor flujo de efectivo y liquidez que le permita al gobierno del estado continuar con la eficiente prestación de los servicios públicos a que está obligado.”

Como resultado de la reducción de las participaciones federales al estado, por casi 74 millones de pesos en lo que va del año, la administración estatal puso en marcha en abril pasado un acuerdo de austeridad y disciplina presupuestal, que incluyó la disminución de plazas laborales, así como la desincorporación de vehículos y otros bienes.

En tribuna, el diputado Óscar Valdovinos Anguiano, presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos, consideró que a fin de mantener las buenas calificaciones otorgadas por agencias como Fitch Ratings y HR Ratings, que mantienen a Colima como uno de los diez estados mejor calificados, “es conveniente refinanciar los créditos a corto plazo, incluidos los derivados de cadenas productivas”. ☒

2,131
millones de pesos es el saldo de la deuda de Colima al cierre de marzo de 2013, según estadísticas de la SHCP.